

Los minoritarios del Levante impugnarán el rechazo a la oferta de compra del club

Palco23

2 sep 2015 - 12:42

Robert Sarver podría disponer aún de una última oportunidad para hacerse con el control del Levante UD. El magnate estadounidense, propietario de los Phoenix Suns de la NBA, ofreció 56 millones de euros para hacerse con el 70% del capital del club y dotar de liquidez a la entidad, pero el patronato de la Fundació Cent Anys rechazó esa propuesta. Sin embargo, el Sindicato del Accionista Minoritario (SAM) ha anunciado hoy que impugnará el resultado de la votación.

Esta agrupación de pequeños accionistas, que en conjunto controlarían algo más del 5% del capital, asegura que la votación "infringe el artículo 13 de la Ley de Fundaciones 9/2008 de la Comunidad Valenciana, referido a conflicto de intereses de los Patronos, y el artículo 29 que se refiere a la obligación de asistencia de los Patronos a las reuniones de la Fundación". En aquella reunión participaron vocales que también son accionistas a título personal y directivos, como el presidente Quico Catalán, mientras que se ausentaron los representantes de la Administración.

Esta mezcla de factores provocó que la propuesta de Sarver sólo contara con el voto favorable de 14 de los 33 vocales, cuando hacía falta que se manifestaran a favor de la venta un total de 22 patronos. "A tenor de lo establecido en los mismos, el SAM considera que el acuerdo tomado el 28 de julio de 2015 es nulo y así lo reclamará donde corresponda", indican en un comunicado, sin precisar a qué instancia judicial recurrirán.

El sindicato de accionistas, encabezado por Valentín Serrats y Enrique Grima, también critica que "la Fundación todavía no ha emitido el Acta que refleje el acuerdo". "Dada la trascendencia del tema, lamentamos profundamente este retraso", indican sobre un documento que sería necesario para formular cualquier denuncia.

Una de las claves para entender la tranquilidad con la que se ha afrontado esta situación en el club hay que buscarla en 2008, con la presentación del concurso de acreedores. En 2010, y con el ascenso a Primera División de por medio, logró pactar quitas del 50% en los créditos no privilegiados, por lo que el pasivo finalmente se redujo a 62 millones de euros. La Agencia Tributaria, CaixaBank y Ruralcaja se colocaban como principales acreedores.

Actualmente la deuda de la entidad ronda los 33 millones de euros y no se avecinan pagos elevados en el corto plazo. En septiembre de 2014, Catalán logró que las citadas entidades financieras aceptaran refinanciar a veinte años la devolución de 17,5 millones de euros. En paralelo, Hacienda se avenía a negociar un nuevo calendario para la devolución de 9 millones, tras asegurarse el cobro de 12,3 millones este julio y que en buena parte podrá cumplirse gracias al traspaso de Keylor Navas al Real Madrid el pasado verano por 10 millones.